Comité de Evaluación de Oferta
Acta N° 01 /2013

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario a los 20 días del mes de febrero de 2013, siendo las 08:30 horas se reúnen en las Oficinas de la UOC de la Institución los **Miembros del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de evaluar y recomendar la Adjudicación del llamado a **Contratación Directa para la "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS – AD REFERENDUM – ID N° 248797.**

Integrantes:

- **Prof. Ing. Néstor Barreto,** Evaluador Certificado por DNCP
- **Lic. Sandra Mieres.**
- **Lic. Alberto Insfran.**

VISTO:

1) La copia original del Acta de Apertura de Ofertas N° 01/2013 de fecha 08/02/2013.

2) Las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

EMPRESA	PRESUPUESTO	IMPORTE TOTAL EN G.
Oli Service S.R.L.	S/ ANEXO 2	9.000.000.-
Datasystems SAECA	S/ ANEXO 2	22.998.000.-
Ingeniería Solución de Gregoria Ocampo Arévalos.	S/ ANEXO 2	26.100.000.-

A continuación, se procede a la Evaluación de la Propuesta Económica y técnica según Cuadro Comparativo de Precios que se anexa y la documentación presentada por el oferente.

Conclusiones:

1- Es el parecer de este Comité de Evaluación declarar un **CUARTO INTERMEDIO,** al presente acto, para realizar la solicitud de los documentos formales, por medio de notas a los Oferentes.

Terminado el acto a las 13:45, se suscribe el presente Acta y **acuerdan reanudar el acto evaluativo el 23 de Febrero de 2013 a las 10:10 hs.**

Prof. Ing. Néstor Barreto

Lic. Sandra Mieres.

Lic. Alberto Insfran

Comité de Evaluación de Oferta
Acta N° 01-2/2013

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario a los 23 días del mes de Febrero de 2013, siendo las 10:10 horas se reúnen en las Oficinas de la UOC de la Institución los **Miembros del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de evaluar y recomendar la Adjudicación del llamado a **Contratación Directa** para la **"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS – AD REFERENDUM – ID Nº 248797.**

Integrantes:

- **Prof. Ing. Néstor Barreto,** Evaluador Certificado por DNCP
- **Lic. Sandra Mieres.**
- **Lic. Alberto Insfran.**

VISTO:

1) La copia original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 01/2013 de fecha 08/02/2013.
2) La documentación remitida a los oferentes según Nota CEO Nº 01-02-03/2013.
3) Las Documentaciones presentadas por las empresas según lo solicitado en las notas CEO.

a) ***CONSIDERANDO:***

- La modalidad de adjudicación es por **ITEMS** de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Capacidad Legal:

La Evaluación de los requisitos básicos de carácter sustancial y formal solicitados en la Carta de Invitación se registra según las siguientes tablas:

Documentos de Carácter Sustancial:

Ítem	Descripción	Oli Service S.R.L.	Datasystems SAECA	Ingeniería Solución de Gregoria Ocampo Arévalos.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjuntan en los Anexo 2 (Carta Oferta) firmado.	C	C	C
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w",ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.(Anexo 4).	C	C	C
3	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	C	C	NA
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	C	C	C

Documentos de Carácter Formal:

Ítem	Descripción	Oli Service S.R.L.	Datasystems SAECA	Ingeniería Solución de Gregoria Ocampo Arévalos.
1	Declaración jurada de menores, Resolución DNCP 941/10. (Anexo 5).	C	C	C
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	C	C	C
3	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	C	C	NC
4	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	C	C	NA
5	Certificado de Cumplimiento Tributario.	C	C	NC
6	Certificado de Cumplimiento del Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto.	C	C	NC

Comité de Evaluación de Oferta
Acta Nº 01-2/2013

7	Anexo 3 debidamente firmado.	NC	NC	C
8	Copia de Contratos, Facturas, Órdenes de Compra o Servicios, u Otro documento que acredite que la empresa ha vendido y/o distribuido los bienes objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado.	C	C	C
9	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según Referencias Comerciales.	C	C	C
10	Información que acredite facturaciones de bienes y/o servicios similares a los solicitados por un volumen mínimo del 50% del monto de la oferta, en los 3 (tres) últimos años específicamente 2009, 2010 y 2011. En base a las copias de contratos, orden de servicios y/o constancia emitido por Instituciones Públicas y/o Privada.	C	C	NC
11	Carta de Autorización del Fabricante. El Oferente deberá incluir junto con su oferta documento vigente que acredite que es Representante, Distribuidor autorizado o Sub-distribuidor de los bienes que oferta. En caso de ser distribuidor autorizado o sub-distribuidor, deberá adjuntar a la autorización expedida por el Representante para el Paraguay de la marca ofertada, la autorización expedida por el fabricante a dicho Representante. La contratante se reserva el derecho de verificar la integridad y origen del documento	C	C	NC

Experiencia:

Ítem	Descripción	Oli Service S.R.L.	Datasystems SAECA	Ingeniería Solución de Gregoria Ocampo Arévalos.
1	Experiencia requerida de 3 (dos) años como mínimo.	C	C	C

Capacidad Financiera: No aplica

C = Cumple.

NC = No Cumple

NA = No Aplica.

Especificaciones Técnicas: Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será evaluada en detalle, según el Dcto. 21909/03 en su art. 61 numeral 3 "Método de evaluación", se realiza el análisis detallado de la oferta presentada en relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación:

- La empresa **"Oli Service S.R.L.", NO CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas descriptas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación. **(Presenta la resolución de copiado 120 x 600 dpi, debiendo ser 1200 x 600 dpi)**
- La empresa **"Datasystems SAECA", NO CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas descriptas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación. No presenta la garantía solicitada según el Anexo 3 como así también el mantenimiento, software de gestión, capacidad para instalación y tóner adicional que se solicita.
- La empresa **"Ingeniería Solución de Gregoria Ocampo Arévalos.", CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas descriptas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación.

Margen de preferencia del 20% (veinte por ciento): no se aplica.

No se realizo ajuste aritmético a las ofertas presentadas por las ofertas.

CONCLUSIÓN:

4) **Es el parecer de este Comité:**

1).- Rechazar las ofertas presentadas por las empresas:

Comité de Evaluación de Oferta

Acta N° 01-2/2013

- La empresa **"Oli Service S.R.L.",** por **No** cumplir con lo solicitado en el **Anexo n° 3** de la **Carta Invitación y especificaciones técnicas.**
- La empresa **"Datasystems SAECA",** Por presentar de manera insatisfactoria el Anexo 3 de la carta de invitaciones y especificaciones técnicas.
- La firma **"Ingeniería Solución de Gregoria Ocampo Arévalos.",** por no presentar lo solicitado en la **Nota CEO N°03/2013 (Documentos de carácter formal).**

2).- Recomendar Declarar Desierto, El llamado **Contratación Directa para la "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS – AD REFERENDUM – ID N° 248797.",** por no contar con las ofertas mínimas requeridas, según lo establece el ***Art. 30*** *Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*

Terminado el acto a las 11:35 hs; se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contratación de la FIUNA.

Prof. Ing. Néstor Barreto

Lic. Alberto Insfran.

Lic. Sandra Mieres